al Cavallero Patron del Posito Socorra Cinquenta
fanegas de trigo Con la Calidad de Reyntegrarlo En la
misma Especie Bondad y Calidad otorgando el Ins
trumento Necesario a su Seguridad para que por
este Medio sin Perjuicio de la Republica este Pu
eblo se Socorra Esta Necesidad ——~——~——

El S.or D.n Fran.co Tacon Dixo que Atendidas a
las Poderosas Razones Manifestadas En la An
tecedente Inmediata separaz.on y a no haver Concur
rido al Cavildo Proximo pasado En que siendo la
primera Instancia sobre este Punto desde luego le
es sentir que Precaviendo la seguridad Correspondien
te se Entregue a d.n Raphael Serrano Quarenta fa
negas de trigo para Socorrer su Urgencia Previniendo
le En Atencion del Crecido Consumo Con que se halla
Esta Ciudad de dho Genero Procure Surtirse de lo que
tubiere por Combeniente Respecto a que no podra
quizas En Adelante Comprarle Alguno de que S.
M. se servira ——~——~——

Entendido por Esta Ciudad Dixo que sin Em
bargo de las separaciones Antecedentes y Con Refflec
x.on a que los mismos Cavalleros de los Cinco Prime